



Políticas Públicas: Instrumento para el Desarrollo.

Por: Tom Rodriguez

Este artículo explica qué son políticas públicas y cómo pueden constituirse en vehículos del desarrollo y del crecimiento, en particular en el caso de Panamá.

Como lo señala el término, políticas públicas constituyen un mecanismo para que los gobiernos aborden temas de interés común. Las mismas constituyen decisiones estratégicas sobre hacia dónde orientar a la sociedad definiendo acciones a la luz de diversos retos que habrán de enfrentarse y la disponibilidad de recursos.

Las políticas públicas en general son multidisciplinarias ya que comprenden aspectos que tienen que ver con educación, salud, pobreza y economía entre otros. En resumen una política pública constituye la definición de los objetivos que quiere perseguir una sociedad, los cursos de acción que han de seguirse y los instrumentos para lograrlo.

En cuanto a la formulación o instrumentación de las políticas públicas entran en juego otros aspectos que tiene que ver con la gobernanza o gobernabilidad, en particular con la habilidad de un Estado de lograr el mayor consenso posible entre un amplio conjunto de actores. En este sentido debe entenderse que existe un conjunto de intereses y grupos que pueden respaldar o rechazar esas políticas.

De allí que los gobiernos deban disponer de una estrategia para establecer esos consensos por vía de las consultas asegurándose que las políticas al final atiendan prioridades fundamentales de toda la sociedad, como reducir la pobreza, generar equidad, lograr crecimiento y fomentar la competitividad entre otros objetivos, aun en ocasiones anteponiendo estos intereses por encima del interés de grupos particulares.

Otro aspecto fundamental es la necesidad de evaluar los costos y beneficios que derivan de una política pública para lo cual resulta prioritario que se puedan evaluar los resultados en términos de sus impactos y efectividad sobre la base de criterios objetivos.

Finalmente si bien Panamá vive en este momento afortunadamente una etapa de franco crecimiento, resulta claro que para que esa dinámica se sostenga a mediano y largo plazo se requieren varias políticas que mejoren por ejemplo la educación y la salud en el país de manera sostenible.

Aun cuando se trata de temas complejos, justamente por que involucran múltiples actores a veces con interés aparentemente contrapuestos, los resultados que se derivarían de estos cambios son fundamentales para la sociedad panameña en su conjunto.

Y decimos aparentemente ya que a largo plazo estas políticas pueden diseñarse de un modo que generen una situación ganar-ganar ofreciendo incentivos. Por ejemplo se pueden otorgar mejores salarios a cambio de una mejor calidad de estos servicios.

Por suerte en Panamá ya hay antecedentes valiosos sobre consensos claves que se dieron a partir de la década de los noventa en torno a políticas públicas álgidas pasando desde los Acuerdos de Bambio que arrojaron compromisos básicos en torno a temas electorales, pasando por los Acuerdos de Coronado que dieron como resultados pactos sobre la transferencia del Canal a manos panameñas y la reversión de las áreas militares.

Otro avance importante se logró a partir del 2006 mediante la Concertación Nacional fomentada por el Programa de la Naciones Unidas (PNUD) con la participación de múltiples actores incluyendo gremios privados y laborales y partidos políticos. Los ejes temáticos incluían desde crecimiento económico y reducción de la pobreza hasta el mejoramiento de la salud y la educación, incluyendo seguridad ciudadana y justicia.

Se trata de antecedentes valiosos que confirman que los temas en los que hay acuerdos son mayores a aquellos donde hay desacuerdos y que, aunque el camino no está libre de obstáculos, bien vale la pena el esfuerzo por el imponderable bienestar de la mayoría.